

X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

La representación de la independencia de Brasil en el Argos de Buenos Aires (1821-1825).

Mariana Paula Lescano.

Cita:

Mariana Paula Lescano (2013). *La representación de la independencia de Brasil en el Argos de Buenos Aires (1821-1825)*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/371>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

X Jornadas de sociología de la UBA.

20 años de pensar y repensar la sociología.

Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI

1 a 6 de Julio de 2013

Mesa N° 33. Las independencias en América del Sur Un territorio convulsionado: Las independencias a través de los imaginarios políticos, las imágenes, las biografías y sus textos. Reflexiones sociológicas sobre la guerra, la construcción del orden y del ejercicio del poder

Título de la ponencia: La representación de la independencia de Brasil en el Argos de Buenos Aires (1821-1825).

Autores: Lescano Mariana Paula (UBA-UNAJ)

Analizar las independencias de los países iberoamericanos como parte del proceso de disolución de los imperios coloniales, comenzó a esbozarse tímidamente a fines de los años '60s¹ y se instaló como paradigma concluyendo el siglo anterior². Las tendencias historiográficas predominantes hasta ese entonces entendieron a los procesos emancipatorios como la emergencia de nacionalidades preexistentes que buscaron romper con la opresión de la autoridad foránea: "la necesidad de crear un imaginario nacional para los nuevos países independientes llevó a los historiadores a una visión en la que las casualidades internas ocupaban el primer lugar".³ En la historiografía brasileña esta tendencia se reforzó al considerar su caso como caso atípico, incluso anómalo al resto de las independencias americanas. La misma caracterizada por el mantenimiento de la unidad territorial –formación de un único Estado en los antiguos dominios portugués-, su escaso espíritu revolucionario, la adopción de la forma de gobierno monárquica y la continuidad del sistema esclavista.

Dentro de la Historiografía brasileña podemos reconocer, a grandes rasgos, tres corrientes interpretativas del proceso de independencia: la primera, como un movimiento "anti-portugués". La segunda, como la prolongación de un proceso económico, donde la independencia sería solo un dato menor, ya que continuaron predominar los intereses mercantiles desarrollados a partir de la transferencia de la Corte en 1808. Por último, quienes condicionaron la independencia de Brasil por la posterior construcción de un orden político conservador y estable.⁴ Estas inquietudes fueron recuperadas por el historiador João Paulo Pimenta, quien en una serie de trabajos se encargó de darle un nuevo matiz a los estudios sobre la independencia de Brasil. Postuló que no se podía comprender dicho proceso sino no se lo vinculaba debidamente con su contexto histórico: la

¹ HALPERIN DONGHI, T., (1999) Historia contemporánea de América Latina, 6ª ed. 3ª reimp, Buenos Aires: Alianza.

² GUERRA, F., (1993), Modernidad e Independencia, Ensayo sobre las revoluciones hispánicas. México: MAPFRE-FCE.

³ Ídem, pág. 117

⁴ PIMENTA J. (2008), "A independencia do Brasil e o liberalismo português: um balanço da produção acadêmica". Revista Digital de História Iberoamericana, vol. 1, Núm. 1, pp. 70-105. http://revistahistoria.universia.cl/pdfs_revistas/articulo_83_1224649242546.pdf

coyuntura revolucionaria mundial –Trece colonias, francesa, Haití-, el contexto revolucionario portugués –y la instauración de liberalismo-, y el proceso revolucionario hispánico – fuente de inspiración y distinción-.

“La independencia de Brasil, por lo tanto, debe considerarse como un subproducto no sólo de la revolución portuguesa de 1820, sino también de las revoluciones de la América española. Sus resultados fueron, en última instancia, respuesta a los desafíos comunes impuestos por una misma coyuntura mundial, que se reproducía de modo dinámico a partir de elaboraciones siempre específicas y pautadas por la posibilidad que sus protagonistas tenían de aprender con el pasado y con el presente”.⁵

Por otro lado, el análisis de Pimenta partió de los conceptos de Estado, Nación y territorio, estudio las relaciones que se establecieron entre los imperios ibéricos en proceso de disolución y los nuevos cuerpos políticos que surgieron en consecuencia; teniendo presente que este fue un período de luchas, indefiniciones y alternativas políticas (1808-1828). En ese análisis, se destacó la prensa periódica de la época como principal fuente de información. Según su mirada, los periódicos rápidamente se convirtieron en un arma a disposición de las elites para argüir en sus disputas políticas; por lo tanto, fueron centrales en el debate entre los diferentes proyectos políticos en pugna. Asimismo, ellos fueron utilizados durante este período como un instrumento para la formación y reiteración de una conciencia de pertenencia política y territorial. Por último, el análisis de la prensa le ofreció al historiador brasileiro una representación confiable de tendencias, ocurrencias y problemas característicos de la época. Entonces, Pimenta utilizó la prensa periódica para conocer los problemas y las posibles soluciones que tuvieron los hombres de la primera mitad del siglo XIX a la hora de constituir los nuevos Estados surgidos de la disolución del orden colonial.

Siguiendo esta línea de trabajo nos proponemos analizar las lecturas sobre el proceso de independencia brasileiro que se dieron en Buenos Aires en la primera mitad de la década de 1820, centrándonos en un periódico en particular: El Argos de Buenos Aires. Este fue uno de los periódicos más importantes que se imprimieron en la ciudad durante los años de la ‘feliz experiencia’; su inicio, difusión y final representaron, sin lugar a duda, a este período. Al referirnos él, ineludible lo vinculemos con Bernardino Rivadavia y el intento construir un “orden” en la provincia de Buenos Aires después de la década revolucionaria.

El Argos de Buenos Aires: El mundo lusitano y el Estado provincial de Buenos Aires (1820-1825).

Durante la primera mitad de la década de 1820, una vez que Buenos Aires quedó constituida como un Estado provincial autónomo, se implementaron una serie de reformas políticas, administrativas, económicas, financieras, culturales y religiosas, con el objetivo de “modernizar la estructura administrativa heredada de la colonia y ordenar la sociedad surgida de la Revolución en sus diversos aspectos”.⁶ Entre

⁵PIMENTA J. (2008), “La independencia de Brasil como revolución”. Nuevo Topo, revista de historia y pensamiento crítico, número 05, septiembre/octubre, pág. 93

⁶ TERNAVASIO, M. (1998), “Las reformas rivadavianas en Buenos Aires Y el Congreso General Constituyente (1820-1827)”. En GOLDMAN, N (ed.) Nueva Historia Argentina. Revolución República y Confederación (1806-1852). Buenos Aires: Sudamericana, pág. 163.

ellas, podemos destacar las reformas políticas que tuvieron la intención de implementar un nuevo principio soberano: *la soberanía del pueblo*, puesta en práctica a partir de la instauración de la Sala de Representantes como la institución donde se encontraba contenía la misma. Los integrantes de esta Sala serían elegidos a través de un proceso electoral instaurado en 1821, donde se estableció un sufragio amplio, de esta manera, el sufragio y las prácticas electorales se impusieron como la norma que debía regular la sucesión de la autoridad política.⁷

Además, durante dicho período, diversas medidas de gobierno buscaron la configuración de un espacio público porteño: desde el andamiaje institucional - Sala de Representantes, Sufragio universal masculino-; la nueva ley de imprenta de 1822, que permitió un estallido en la cantidad de publicaciones periódicas; así como las medidas dirigidas a instaurar la participación ciudadana en los asuntos de interés público a través de asociaciones “*civiles*” como Sociedad de Beneficencia, Sociedad Literaria, entre otras.⁸ Entonces, en este sentido, se destacó el intento realizado por la facción gobernante de crear un espacio público con el objetivo de instaurar una sociedad civil culta, gracias a ello cobraron gran impulso las publicaciones periódicas, que podríamos caracterizar de como informativa, política y polémica; prolifera y variada. Estas atrajeron a muchas personalidades de la época para convertirse en escritores públicos, entre ellos podemos nombrar: Al padre franciscano Castañeda, Pedro Feliciano Sáenz de Cavia, Juan Cruz Varela, Manuel Antonio Castro, Manuel Dorrego, Santiago Kierman, Juan Crisóstomo Lafinur, entre otros.

Estas publicaciones participaron del proyecto de la elite gobernante de construir – directa o indirectamente- a la formación un espacio público autónomo e independiente de las esferas estatales. Pero, que a su vez, debía servir para transmitir la ilustración a la población, y moldear una opinión pública ‘legítima’, que sería el resultado del debate de diversas opiniones privadas, las cuales debían caracterizarse por ser al mismo tiempo racionales e ilustradas⁹. Asimismo, la prensa proyectaba la actualidad de Buenos Aires hacia un escenario más amplio: el *Mundo Atlántico*; forjando una representación del orden político anhelado, así como la afinidad de las políticas implementadas por el gobierno con el contexto internacional.¹⁰

Entonces, la prensa mantuvo un lugar destacado como actor político, pero al mismo tiempo, acentuó su carácter dispositivo pedagógico para la formación de la ciudadanía. De esta manera, cumplieron una *función estatal*, dado que los periódicos actuaban como mediadores, al ser el medio básico de distribución de la

⁷ TERNAVASIO, M. (2000), *Revolución del voto. Política y Elecciones en Buenos Aires, 1810-1852*. Buenos Aires: Siglo XXI, Colección Historia y Cultura.

⁸ MYERS, J. (1995), *Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

⁹ MYERS, J. (2003) “La Paradojas de la opinión. El discurso político rivadaviano y sus dos polos: el ‘gobierno de las luces’ y ‘la opinión pública, reina del mundo’”. En SABATO, Hilda, y LETTIERI, Alberto, (Comp.), *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica, págs. 75-95

¹⁰ MORELLI, F. (2010), “La historia atlántica y las revoluciones hispanoamericanas: otras perspectivas de análisis”. En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera Serie, Núm. 33, págs. 29-33

escritura –era el modelo, el dispositivo ordenador de sentido-, que incorporaba al otro –“bárbaro”, analfabeto-.¹¹ Pero también generaron en la sociedad y los espacios de poder importantes debates sobre su accionar, dependiendo de su relación con diferentes gobiernos que se transcurrieron durante la primera mitad del siglo XIX. Sin embargo, ante algunas coyunturas, como la reforma eclesiástica, se volvió necesaria prohibir cualquier opinión contraria a la libertad, porque “difundir las luces por la prensa importaba más la futura libertad de opinión que permitir el libre acceso de todos al universo de la prensa”¹²

A mediados del mes de mayo de 1821 apareció en las calles porteñas el primer número de *El Argos de Buenos Aires*. Este fue un periódico de carácter político, literario y noticioso que circuló entre 1821-1825, con la intención de ilustrar al pueblo de la provincia. Los iniciadores de este proyecto fueron Ignacio Núñez¹³ y Santiago Wilde.¹⁴ Luego del primer año de publicación del periódico, la responsabilidad de editar el mismo fue de la Sociedad Literaria, en 1822 los editores rotaron entre los miembros de la Sociedad, mientras que al año siguiente la redacción del papel estuvo a cargo de uno solo que recibió una retribución por dicha tarea, el Deán Funes. Con la disolución de esta asociación, al año siguiente, nuevamente fue Ignacio Núñez el responsable de la publicación, que complementó su nombre por *El Argos de Buenos Aires y Avisador Universal*. Finalmente en su último año de existencia el papel estuvo a cargo de Domingo Olivera. El periódico llegó a su fin el 3 de diciembre de 1825, debido al conflicto surgido entre el editor y el gobierno de Buenos Aires.¹⁵

El formato y el contenido del *Argos* adquirieron cierta regularidad con el paso de los años, si bien no compartió siempre el mismo diagrama. En líneas generales podemos identificar la publicación de noticias de todo el mundo subdivididas geográficamente en: Noticias de Afuera -Europa, Asia, África, Campañas de San Martín y Bolívar, Estados Unidos, y Brasil-, luego aparecieron diferenciada; Provincias del Río de la Plata -donde se incluía las novedades provenientes de Paraguay y la Banda Oriental-; Buenos Aires -que abarca desde sesiones de la legislatura hasta reseñas de obra de teatro-, así como la publicación de avisos privados y la información portuaria –los primeros años iniciaba el papel y los últimos lo finalizaba-. Pero esta división no se mantuvo a lo largo de los cinco años que duró la publicación, por ejemplo, en 1824 apareció una nueva sección “Europa y América” donde estaban incluidas aquellas noticias vinculadas a los reconocimientos de la independencia americanas, o los nuevos vínculos que se

¹¹ RAMOS, J. (1989), *Desencuentros de la modernidad en América latina. Literatura y política en el siglo XIX*. México: FCE.

¹² MYERS, J. (2003) “La Paradojas de...” Ob. cit. económica, pág. 93

¹³ Esta idea es rebatida por el hijo de Santiago Wilde, para quien su padre fue el único precursor del periódico: “El señor Núñez, campeón de la reforma que entonces se operaba en la sociedad de Buenos Aires, contribuyó, es verdad, con sus escritos a dar importancia a este periódico, pero no fue su fundador”. WILDE, J., (1960), *Buenos Aires desde 70 años atrás (1810-1880)*. Buenos Aires: EUDEBA.

¹⁴ Aunque algunos historiadores suman a Manuel Moreno, idea que no compartimos, pero si podemos pensar que se sumo al proyecto una vez iniciado. El periódico saluda a Manuel Moreno de su regreso a Buenos Aires luego de su exilio. *El Argos de Buenos Aires*, N° 23, 11 de septiembre de 1821

¹⁵ En 1821 el *Argos* publicó 34 números, en 1822 99 números, en 1823 103 números, en 1824 107 números y en 1825 104 números; haciendo un total de 410 números Senado de la Nación, (1960) “*Hemerografía*”, Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina. Buenos Aires, Tomo IX, pág. 9978

establecían entre las nuevas naciones y sus antiguas metrópolis. Por último, solamente en 1825 existió una sección específica que inicia el papel con la opinión de los editores sobre algún tópico de actualidad, que primero apareció con el nombre de 'El Argos' y luego directamente con el encabezado de 'Los Editores'. En el contenido de las publicaciones podemos diferenciar de dos clases; en primer lugar, cuando había noticias, propiamente dichas, se administraban y publicaban, como por ejemplo, los últimos acontecimientos de la Guerra de Independencia, o las disposiciones de las Cortes europeas. Las noticias por lo general llegaban a través de otros periódicos a los que el Argos accedía: "Los editores del Argos rinden las gracias á los señores Tayleur, Cartwright y compañía por haberse servido ofrecer y franquearles las gacetas de Gibraltar desde noviembre 24 hasta 15 de diciembre. Se las devolverán, despues de extractar de ellas los artículos que parezcan de mayor interés"¹⁶; así como la publicación de novedades extraídas de cartas privadas –obviamente de sujetos fidedignos-, también podemos encontrar la reproducción de documentación oficial y el infaltable rumor que llegaba a oídos de los editores. Por ejemplo, el Argos publicó sobre una supuesta ocupación realista en Salta: "Pero algunos avanzan á decir, que allí se ha jurado la constitución española. Se ignora los fundamentos de esta noticia"¹⁷, rumores que más de una vez llevaron a desmentidas. Siguiendo la lectura atenta de la Argos y las características de los circuitos de información podemos sugerir que conseguir novedades para llenar las páginas de un periódico no fue una empresa fácil de llevar. Por otro lado, nos encontramos con comentarios y análisis de situaciones conocidas hasta el momento, aunque esto era contante, como ya dijimos recién en último año de publicación el periódico se va a iniciar con un 'editorial' como una sección estable e independiente del resto del contenido publicado.

Por otro lado, así como el Argos de Buenos Aires coincidió temporalmente con la gestión rivadaviana, también lo hizo con el proceso de independencia de la colonia portuguesa en América. Entonces, en las páginas del periódico porteño nos vamos a encontrar con innumerables referencias a esta situación que nos permiten seguir a través de las mismas los diferentes momentos del proceso de independencia brasilero: desde la revolución liberal en Portugal (1821) hasta la jura de la constitución Imperial (1824). Esta abundancia de información sobre el mundo lusitano nos muestra la importancia y preocupación de los porteños sobre dichos acontecimientos. Era necesario mantenerse informado para decidir cómo actuar sobre la cuestión que vinculaba ambas latitudes americanas: la Banda Oriental

La Banda Oriental del Río de la Plata fue, históricamente, un espacio territorial disputado por los imperios ibéricos, pero desde mediados del siglo XVIII España y Portugal llegaron a un acuerdo, y dicho espacio pasó a formar parte del virreinato del Río de la Plata. Iniciado el proceso revolucionario en el Buenos Aires, desde la orilla oriental surgieron críticas y disidencias hacia las nuevas autoridades; sin embargo, siempre se reconocieron como parte del mismo cuerpo político. Aprovechando la conmoción política en el ex virreinato, la corona portuguesa (establecida desde 1808 en Río de Janeiro) decidió invadir en dos oportunidades el territorio oriental: en 1811 y en 1816, cuando se establecieron definitivamente.

¹⁶ El Argos de Buenos Aires y Avisador Universal N° 8, 11 de febrero 1824

¹⁷ El Argos de Buenos Aires N° 16, 4 de Agosto de 1821

En consecuencia, las interpretaciones que se realizaron sobre la independencia del Brasil en el Argos de Buenos Aires estuvieron signadas por la situación oriental. Sin embargo, dichas lecturas fueron mutando con el paso de los años debido a los cambios en la situación porteña, la política porteña, específicamente del grupo rivadaviano (al que el Argos representó) y sus proyectos políticos (consolidación del estado provincial/organización nacional).

Cuando se inició la publicación del Argos de Buenos Aires en 1821, la monarquía portuguesa se encontraba conmovida por la revolución liberal iniciada en la ciudad Oporto un año atrás. Está, inspirada en el constitucionalismo gandiano, formó un gobierno provisional en Lisboa, exigió al rey Juan VI el retorno a la metrópolis, convocó a la reunión de las Cortes Generales Extraordinarias y Constituyentes en Lisboa, que se encargaría de redactar una constitución. Cuando las noticias llegaron al nuevo mundo, se formaron Juntas Provisionales de Gobierno que adhirieron al movimiento constitucionalista y se encargaron de supervisar la elección de los diputados que debían viajar a Lisboa. Mientras tanto, el rey, luego del pronunciamiento de las tropas de Río de Janeiro, juró la futura constitución y volvió obligado a Portugal dejando como príncipe regente de Brasil a su hijo Pedro.

Para ese entonces, en 1821 la ocupación de la Banda Oriental estaba consolidada y el Argos inició su vida pública muy preocupado por esta circunstancia, tal como lo demostraba su primer número: “las alteraciones políticas de aquel reino no deben ser indiferente a la provincia de Buenos Aires: por lo mismo nos comprometemos igualmente a insertar en nuestros números las relaciones que adquirimos bien por medio de papeles públicos ó por cartas particulares”.¹⁸ Pero también en su primer número se inició un análisis histórico sobre las relaciones entre las coronas española y portuguesa en los territorios americanos, porque sus editores consideraron que el problema en la Banda Oriental con la Corte portuguesa era parte de la pesada herencia colonial. La observación histórica apareció con el nombre: “Exámen de la conducta que el gabinete del Brasil ha guardado respecto de la banda oriental del Rio de la Plata, Buenos Ayres, y otros puntos de esta parte de América”.¹⁹

Este segmento examinaba la actuación del Corte portuguesa en el Río de la Plata apareció de manera continuada en los primeros 6 números, pero prontamente quedó desactualizada ante una serie de novedades que replantearon sus relaciones con el mundo lusitano. En el número 7 del Argos del 23 de junio de 1821 el Argos publicó la noticia que el rey de Portugal antes de embarcarse hacia el viejo continente reconoció la independencia de las Provincias Unidas, pero al mismo tiempo convocaba a un congreso en la Banda Oriental para que decidiera si quería pertenecer al Reino de Brasil, o reunirse con las Provincias Unidas, o conformarse como un estado independiente.

Tanto las autoridades provinciales como la prensa porteña desestimaron el reconocimiento por considerarlo indigno al asociar a este acto la formación del Congreso en la Banda Oriental. Después de desarrollar las noticias los periódicos no hablaron más de ello, incluso hasta la historiografía lo olvidó. Ignacio Núñez en

¹⁸ El Argos de Buenos Aires, N° 1, 12 de mayo de 1821.

¹⁹ *Ibidem*

1824, en un escrito redactado por encargo de Woodbine Parish, nos permite ensayar una respuesta ante dicho olvido:

“El resultado fue, como en los nuevos principios de Gobierno de mi país no podía entrar á admitir un acto de distinción á cambio de otro de igual grado deshonoroso é injusto, la misión del Gobierno Portugués se consideró no hecha, quedando sin agradecer el reconocimiento de nuestra independencia”.²⁰

Entonces, el Argos de Buenos Aires dejó de lado acto diplomático, mantuvo sus ojos y su pluma en el congreso que debía decidir la suerte de la Banda Oriental. Entonces, vemos como el tópico de la Banda Oriental apareció latente en todo lo relativo al mundo lusitano. Las cuestiones vinculadas al congreso era trascendente para los porteños, porque para ellos los territorios orientales formaba parte de las Provincias Unidas, por ello los orientales no aceptarían libremente unirse a ningún otro cuerpo político. Las intenciones de la corte Portuguesa el momento que pensó su convocatoria al congreso era eliminar una de las principales críticas que se planteaban en Portugal sobre el comportamiento de la Corte instalada en Río de Janeiro. El mismo corresponsal del Argos hizo mención a ello:

“La mente de la corte es explorar la voluntad de los pueblos legal y francamente representados; si estos quieren ser portugueses, no necesita sus tropas para conservarlos; si no quieren serlo el rey no quiere empeñarse en guardarlos con sus tropas que le hacen falta en otra parte. Este es el espíritu de la real orden”.²¹

No obstante, la intención del Barón de la Laguna (máxima autoridad lusitana en la Banda Oriental) era contraria a la de su Corte, un corresponsal del Argos ensayó una respuesta para explicar el porqué de esta situación: “los intereses del general son mantenerse aquí á toda costa porque tiene 25000 pesos de sueldo, y porque aquí es mas que el rey cuando en Portugal o en Brasil no sería nada”.²² El Argos tendió a asociar la postura del Barón con la de la Corona Portuguesa, pero en ciertos momentos logró distinguirla para demostrar la existencia de actuaciones contrapuestas entre las autoridades lusitanas.

Finalmente el Congreso Oriental dedicó la incorporación de la Banda Oriental del Río de la Plata al reino de Brasil con el nombre de Provincia Cisplatina. A partir de entonces, dicho reino quedó formado por los territorios abarcados entre los dos grandes ríos americanos: el Amazonas y el río de la Plata.

Como consecuencia, la prensa porteña comenzó a desarrollar las desavenencias internas del Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve, ello fue una de las principales representaciones con respecto a los lusitanos. El Argos de Buenos Aires mostró una imagen del Brasil dividido en facciones porque esto simbolizaba la disolución del sistema político, además le sumaba el estigma de una rebelión de esclavos, haciendo resonar el temeroso paradigma haitiano. Los editores del Argos consideraban a estos territorios en estado de convulsión y apelaban a haber subsistido a una situación parecida a la que ahora vivían los lusitanos. “El 15 del corriente debe echarse el fallo sobre la suerte futura de la plaza oriental, así como el 5 de junio [partida de Juan VI hacia Europa] en Brasil se ha decidido que la

²⁰ NÚÑEZ, I. (1857) “Revista Política. De las causas de la Revolución de las Provincias Unidas del Río de la Plata, el carácter y el curso de ella, y de la organización social con que ha terminado”. Trabajos Literarios del Señor D. Ignacio Núñez. Buenos Aires: Imprenta de Mayo, Pág. 25

²¹ El Argos de Buenos Aires, N° 15, 31 de julio de 1821.

²² Ídem

corte lucitana corra en 1821 la misma suerte que Buenos Aires en 1820. Los pacificadores llevan mas revoluciones que meses de ideas liberales”.²³

Nos introducimos en una nueva veta del análisis: las revoluciones. Para los hombres de la época, todas pasaban por dos etapas: la Revolución como un proceso irreversible, de carácter providencial –propio del siglo XIX- la ‘gloriosa revolución’; al que le seguía una segunda fase, el ‘estado revolucionario’, consecuencia de la libertad y la falta de costumbre en el pueblo de su ejercicio, que terminaba signada por las pasiones y llevaba a una situación de completa anarquía.²⁴ Para los editores del Argos los portugueses estaban pasando por este segundo estado, por lo tanto no eran capaces de cumplir con su argumento de instaurar la deseada paz y la tranquilidad en la provincia Oriental. “Lo admirable es que el gobierno portugues aspiré á extenderse en los mismos momentos en que le es muy difícil conservar lo que posee, y es amagado (sic) de grandes turbaciones”.²⁵ En Buenos Aires, estas etapas se consideraba superadas, sobre todo a partir de la instauración de un orden institucional en la provincia y la difusión del respeto a la ley, como el instrumento central para el ejercicio de gobierno.²⁶ Entonces, pensamos que la prensa porteña analizó los acontecimientos lusitanos desde la experiencia de haber vivido y sobrevivido a la revolución. En una reflexión del editor del Argos sobre los acontecimientos de la Banda Oriental y la posición que debería tomar Buenos Aires no dudo en llamar a la paz y la tranquilidad:

“El Argos cree que es llegada la ocación en que los unos y los otros seamos los mismos. Dejemonos de impertinencias: dejemos las predilecciones y bamos todos a la obra grande- a la obra grande que es necesario emprehender para ser felices, y para que lo sean todos. Nuestra madre, BUENOS AYRES, jamás ha tenido hijos ni los tendrá jamás que hagan un mercado de su libertad y de su independencia: esta bien. Pero falta mucho más, es menester que sus hijos seamos prudentes, y escuchemos la clamorosa voz de la razón que pide- PAZ INTERIOR”.²⁷

El Argos fue construyendo a lo largo de sus publicaciones una imagen de Buenos Aires que la asociaba al orden y la tranquilidad –en oposición a la década revolucionaria-donde la puesta en marcha de un conjunto de reformas fueron el eje central de la regeneración de la provincia. En simultáneo, se desplegaron en sus páginas una especie de *pedagogía cívica* que acompañó todo este proceso de institucionalización y modernización provincial. Pero el Argos no sólo buscaba con sus líneas acompañar y engrandecer la obra reformadora de la elite gobernante, sino que también posicionar a la provincia en la llamada *red Atlántica*. A través de esta mirada Atlántica se fueron ideando representaciones del orden político y la inserción del Río de la Plata en el concierto de las naciones; introduciendo en la región los valores políticos de las sociedades *más adelantadas*. En consecuencia, el Argos intentó inscribir la marcha de los sucesos porteños dentro contexto de la

²⁴ WASERRMAN, F. (2008) “Revolución”. En GOLDMAN, N. (ed.), *Lenguaje y revolución: conceptos políticos claves en el Río de la Plata, 1780-1850*. 1 ed. Buenos Aires: Prometeo Libros.

²⁵ La Gaceta de Buenos Aires, N° 63, 11-7-1821.

²⁶ DÁVILO B., (2011), Los derechos, las pasiones, la utilidad. Debate intelectual y los lenguajes políticos en Buenos Aires (1810-1827) Caseros: Universidad Nacional Tres de Febrero.

²⁷ El Argos de Buenos Aires, N° 15, de 30 de julio 1821.

política Atlántica. En las páginas del Argos, se consideró cerrada la carrera revolucionaria cuando en 1822, instalado y funcionando el régimen representativo, sancionada la ley de olvido, llegaron las noticias de que los Estados Unidos reconoció la independencia de la provincia.²⁸ Es decir, la institucionalización del orden y el reconocimiento internacional:

“La ante-víspera del 25 llegaron las primeras noticias oficiales del reconocimiento de la independencia por el gobierno de los Estados Unidos de Norte-América. Este mayo en fin, ha dado al país una ley de olvido tras la cual se dice- En mayo de 810 se abrió la revolución, y se cerró en mayo de 822----- A los 12 años”.²⁹

La elite gobernante utilizó la noticia sobre el reconocimiento para sumarse un plus de legitimidad frente a sus opositores –internos o externos-, y de esta manera justificaban que la revolución había concluido; ahora sí, Buenos Aires puede proyectarse siguiendo las *luces del siglo*.

La superación de la experiencia revolucionaria fue lo que permitió a los editores del Argos analizar los eventos relacionados con la agitación política de Brasil: “En fin, ha llegado el día de decir que desde el cabo de San Roque hasta el Cabo de San Antonio lo más tranquilo es Buenos Aires”.³⁰

La Independencia de Brasil

El Argos de Buenos Aires reconstruyó los hechos que desencadenaron la independencia de Brasil, los editores analizaron estas las noticias como una consecuencia natural de las *ideas del siglo*, pero también las vieron como un proceso revolucionario donde las pasiones, el desorden y el caos tomaron un lugar protagónico. Por eso en los números del Argos se presentó a Brasil dominado por el desorden político, y desde la experiencia porteña intentaron darles consejos sobre los males que debían prevenir en cada una de las etapas del proceso revolucionario. Asimismo, los editores apoyaron y animaron la independencia de Brasil, y no generaba rechazo que el heredero al trono de Portugal sea quien encabezaba dicho acontecimiento, porque creía que Brasil como una nación libre iba a devolver el territorio usurpado por los portugueses a las Provincias Unidas. Para los editores del Argos, el *enemigo* era quién se creía con derechos legítimos para poseer la Banda Oriental: hasta 1822 era Portugal, pero esto se modificó a lo largo de este año.

Los protagonistas del proceso de independencia Brasileiro fueron: las Cortes de Lisboa –y sus decisiones respecto a Brasil-, el príncipe regente –quien canalizó el descontento de los americanos-, las fuerzas militares –fraccionadas entre europeas y americanas-, y en un lugar secundario, Gran Bretaña, pero con el tiempo cobrará mayor relevancia.

Estos acontecimientos comenzaron a publicarse en 1822: en primera lugar, las Cortes de Lisboa iniciaron a sesionar sin que lleguen los diputados enviados desde el Brasil y tomaron decisiones sobre dicho territorio: por ejemplo, la subordinación de los gobiernos provinciales de Brasil directamente a Portugal.

²⁸En verdad no es el reconocimiento propiamente dicho, sino que llega la noticia de que el presidente mando al congreso el proyecto de ley sobre el reconocimiento de las independencias de los nuevos estados americanos.

²⁹ El Argos de Buenos Aires, Nº 37, 25 de abril 1822.

³⁰ El Argos de Buenos Aires, Nº 2, 23 de enero 1822.

Para los americanos estas acciones fueron percibidas como el intento de Portugal de regresar a Brasil al estatus de colonia.³¹ Una de las medidas que mayor descontentó generó fue la resolución que mandaba al príncipe regente a regresar al viejo continente.

El príncipe actuó de acuerdo a las presiones que fueron sucediendo, gracias al apoyo que obtuvo de varias regiones de Brasil, las elites regionales vieron en él un arma para enfrentar las disposiciones que llegaban desde Lisboa. En estos primeros momentos de pugna entre brasileros y portugueses, los americanos no buscaban cortar las relaciones con Portugal; sino que buscaban que Brasil se organice de manera autónoma, con sus propias leyes. En consecuencia, en esos primeros meses de 1822, las proclamas del regente aclamaban por la 'unión y tranquilidad'. Pero a medida que avanzaron las sesiones en las Cortes los americanos radicalizaron sus posturas como consecuencia de las decisiones tomadas en Lisboa: la abolición de los tribunales superiores en Río de Janeiro y la recomendación de la Corte de desocupar la Banda Oriental.³²

Mientras tanto, el Argos comentó estas noticias como si estos hechos estarían obligados a suceder, no podía vaticinar que iba a pasar, pero la experiencia de las revoluciones hispánicas podía ayudar descubrir sus consecuencias:

“Los anteriores documentos bastan í demostrar que el Brasil, junto con las demás partes de la monarquía portuguesa, ha entrado ya en estado de una perfecta convulsión, cuyos fines ninguna prudencia humana es capaz de pronosticas distintamente. Nosotros vemos los principios de ciertas cosas; y la experiencia nos puede indicar mas ó menos cuales serán los resultados. (...) Se engañan mucho los que piensan hallar tranquilidad en el seno de una nación que recién empieza a moverse, y á reflexionar sobre si misma. (...) También se engaña el príncipe si piensa que puede halagar de las aspiraciones de sus súbditos hasta un grado determinado, y hacerlas parar pues cuando le parezca”³³

En principio, los editores del Argos saludaron con ánimo lo que para ellos se presentaba como inicio de la independencia de la colonia portuguesa en América. No había en sus escritos ningún tipo de animosidad, ni rechazo al príncipe regente, ni al rumor de que la independencia sería bajo la fórmula de una monarquía. Brasil se encaminaba hacia la libertad como todas las naciones americanas. Hay que tener en cuenta dos factores: en primer lugar, el imperio estaba en formación, no era un proyecto consolidado; en segundo, que Brasil no fue la única región americana que se independizó bajo un régimen imperial, en México todavía sobrevivía el proyecto imperial de Iturbide. Entonces, hacia 1822 no era claro que el nuevo mundo debía erigirse como regímenes republicanos y que ello sea la regla que identifique a sus independencias. Por lo tanto, no había en 1822 una oposición entre Buenos Aires y Brasil basado en su régimen político. Finalmente, el 7 de septiembre de 1822 sucedió el llamado 'grito de Ipiranga', la proclamación de la Independencia de Brasil, el 12 de octubre del mismo año

³¹ En 1815 el Regente Juan VI, instalado con su Corte en Río de Janeiro, elevó a Brasil a la categoría de reino al entonces virreinato de Brasil, quedando conformado de esta manera el Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve.

³² PIMENTA J. (2011), Estado y Nación hacia el final de los imperios Ibéricos: Río de la plata y Brasil 1808-1828, Buenos Aires: Sudamericana.

³³ El Argos de Buenos Aires, N° 10, 20 de febrero de 1822.

Pedro I fue aclamado emperador constitucional y defensor perpetuo de Brasil, siendo su coronación el 1° de diciembre.

“Portugueses: Toda la fuerza es insuficiente contra la voluntad de un pueblo que no quiere vivir esclavo. La historia del mundo confirma esta verdad, y confirman también los grandes acontecimientos que tuvieron lugar en este vasto imperio, imbuido al principio por las lisongeras promesas del congreso de Lisboa; convencido después de la falsedad de ellas; traicionado por último en sus derechos los mas sagrados y en sus mas claros intereses; no ha presentado lo futuro otra perspectiva, sino la recolonización, ó la del despotismo legal, mil veces mas tiranico que las arbitrariedades de un solo despota (...) En tan criticas circunstancias, el heroico pueblo del Brasil, viendo rechazados todos los medios de conciliacion, usó de un derecho que nadie puede disputarle, aclamándose en el dia doce del presente mes, emperador constitucional, y proclamado su independencia”.³⁴

Junto con estas proclamas, llegaron a Buenos Aires las noticias de las últimas disposiciones de las Cortes de Lisboa sobre las Provincia Cisplatina, que llevaron al editor del Argos a cambiar su postura sobre la emancipación Brasileña. La Corte de Lisboa anuló las disposiciones tomadas en el Congreso Cisplatino y recomendó la inmediata evacuación de la Banda Oriental, debiendo retornar las tropas portuguesas al viejo continente (conocidas como los Voluntarios Reales del Rey). Esta decisión de la Corte portuguesa significó la división definitivamente las aguas entre los lusitanos instalado en la Provincia Oriental: las tropas portuguesas, fieles a las Cortes se opusieron a la máxima autoridad en las tierras orientales, el Barón de la Laguna, quién se proclamó a favor de la independencia de Brasil y la coronación de Pedro I como emperador. Esto se debió a que Brasil reconoció como válida la incorporó a la Banda Oriental al territorio del Imperio sucedido en el Congreso oriental del año anterior.

Entonces, este proceso de quiebre y ruptura dentro del mundo lusitano, que también tuvo su faceta rioplatense, llevó a los editores del Argos a modificar su concepción respecto de a quienes iban dirigidas las críticas públicas. El enemigo era quién se consideraban que tenían derechos legítimos de poseer la región oriental de río de la Plata. Hacia fines de 1822, debido a las medidas tomadas en Lisboa, los editores del Argos mutaron su mirada hacia Portugal, dado que estaba dispuesto –más allá de cual sean sus verdaderas intenciones -a desocupar la Banda Oriental. Pero el barón de la Laguna, no estuvo de acuerdo con esta posición, y se proclamó en favor de la independencia de Brasil, consolidando la ocupación imperial en los territorios orientales. Esto llevó a que desde Buenos Aires se pudiera leer con indiscutibles los principios liberales que proclamaron en 1820 y que buscaron regenerar la nación portuguesa. En cambio, el Imperio de Brasil, al reconocer a la Banda Oriental como parte de su territorio contradecía la lucha por su libertad, ya que planteaba mantener una porción de territorio mediante la fuerza militar.

³⁴Proclama del Emperador fechada el 21 de octubre de 1822. El Argos de Buenos Aires, N°1, 1 de enero de 1823

Durante el primer año de 'vida independiente' imperio brasileiro debió sortear una serie de conflictos internos que se animaron a cuestionar su establecimiento en América del Sur. El principal obstáculo a derrotar fue la resistencia de las regiones que no aceptaron de buenas a primeras la independencia encabezada por el heredero al trono de la Casa de Braganza: Bahía, Maranhão, Pará (derrotadas entre Julio y agosto de 1823) y la Provincia Cisplatina (1824). A lo largo de 1823 el Argos estuvo a cargo exclusivamente del deán Funes, en este contexto sobresalieron las noticias que intentaron reflejan la falta de apoyo que tenía el Emperador Por ejemplo, el número 15 del Argos relataba que Pará y Maranhão se mantenían leales a Juan VI; las fuerzas imperiales no entraban en Bahía y según un periódico de la ciudad salió de Portugal una expedición de 2000 hombres pagados del propio bolsillo del Rey. Mientras tanto, la escuadra portuguesa bloqueaba Pernambuco, donde la población estaba dividida en tres partidos: los que están con Portugal, los republicanos y el imperial -que era el minoritario-. Tampoco Minas Gerais quería reconocer al emperador. Asimismo, San Pablo y Rio Grande sólo querían volver a la unión con Portugal. En Río de Janeiro no existía un gran partido imperial como consecuencia de las arbitrariedades del gobierno del emperador. "Finalmente, que algunos puntos del Brasil que obedecen al gobierno de Rio Janeiro es porque están engañados por el gobierno mismo, pero en breve se desengañarán."³⁵

Asimismo, el editor del Argos dedicó largas reflexiones sobre recorrido socio-político que estaba tomando la última región sudamericana en declarar su independencia, que lo llevó a alzar fuertes voces críticas. Estos comentarios críticos se basaron en la reproducción de páginas enteras del periódico brasileiro al Diario do Governo³⁶ –periódico oficial del imperio- y su posterior comentario. Diario imperial se esforzó en desprestigiar al republicanismo utilizándolo como sinónimo de democracia. Desarrolló los males que traería su instauración: surgimiento de facciones que impedirían la estabilidad del gobierno. En verdad no podemos considerar que el editor imperial, con estas líneas, estaba posicionando a Brasil en el contexto americano, sino que su intención era fortalecer el proyecto imperial dentro del propio Brasil.

Por otro lado, para el Diario de Gobierno brasileiro, tomo el concepto de América y lo analizó dividiendo al continente en dos porciones: las 'incivilizadas'; dominadas por las luchas facciosas, y Brasil y EE.UU., que se diferenciarían por ser 'civilizadas' al reinar allí la estabilidad política. Por lo tanto, "En cuanto al Brasil elevado á imperio independiente, cortando así por la raíz todas las dificultades... todavía tiene que luchar no solo contra la política de aquella parte del mundo, la mas iliberal y orgullosa, sino también contra enemigos muchos mas terribles como los que sordamente minan la seguridad del trono, á la que deben toda nuestra de tranquilidad y representación".³⁷

³⁵ El Argos de Buenos Aires, N°15, 19 de febrero de 1823

³⁶ Diario do governo publicado con esa denominación entre 02/01/1823 y 20/05/1825, pasando a llamarse Diario Fluminense a partir de 21/05/1824, volviendo a su nombre originario en 25/04/1831, con el que cerró su actividad el 28/06/1833. PIMENTA, J. (2011), Estado y Nación hacia el final de los imperios Ibéricos: Río de la plata y Brasil 1808-1828, Buenos Aires: Sudamericana, pág. 398

³⁷ Ibídem

No encontramos con diferentes conceptualizaciones del término América, porque en Brasil el nombre del continente no vivió un proceso de politización como en América hispánica. En Brasil el concepto América continuó asociado a la promesa de prosperidad, pero también a la inmadurez, la inestabilidad y la incapacidad de llevar adelante una vida civilizada; el uso del gentilicio americano raramente fue utilizado, en cambio predominaron los términos: *brasileiro*, *brasileño*. A diferencia de América hispánica donde el concepto se politizó y se asoció a la experiencia republicana.³⁸ Entonces, América podía “pasar a expresar una tensión entre el valor positivo de la libertad y la negatividad de su abuso, o exceso”.³⁹

En la respuesta del editor del *Argos* a los escritos del Diario de Gobierno señaló las fallas intrínsecas del Imperio brasileño.

“¿Por qué lado confrontamos con el imperio el Brasil para que este pueda entrar en línea de aquel que promete tanta estabilidad y tanta firmeza? Sus riquezas están por venir, su tranquilidad, si hay alguna es la de los sepulcros, su industria y su cultura no ha salido de la cuna, su constitución está entregada a los partidos, en fin amenazado por un enemigo en guerra abierta, el nuevo trono aun bambolea”.⁴⁰

Entonces vemos como a partir de las diferentes concepciones del término América/americano se va a constituir una oposición entre el Río de la Plata y Brasil que en un principio no existían. Porque si bien en Brasil el término América se asoció a la libertad y las *ideas del siglo*; a los ojos de los hispánicos, el Imperio, no va llenaba ‘todas las casillas’ para ser considerado ‘verdaderamente americano’, convertido en una monarquía constitucional y anti-republicana.

La misión de Valentín Gómez.

En Julio de 1823 Valentín Gómez partió rumbo a Río de Janeiro para iniciar negociaciones diplomáticas en la corte del Emperador. Dos eran sus objetivos: lograr la evacuación de la Banda Oriental, que la reconociese como parte integrante de las Provincias Unidas, y establecer una serie de normas para las relaciones diplomáticas entre ambos cuerpos políticos. Al enviado le costó mucho ser recibido en la Corte de Janeiro, por eso permaneció en la capital imperial hasta febrero del año siguiente ¿Qué argumentos utilizó Buenos Aires para realizar el reclamo al imperio? En primer lugar y el principal argumento era que la Banda Oriental nunca rompió los lazos que la unían con las demás Provincias; porque cuando se deshizo el lazo que unía a las provincias con su metrópolis inmediatamente surgió un nuevo pacto:

“Ellas se encontraban esencialmente constituidas en una Nación en el momento mismo que se sacudieron el yugo de la antigua Metrópolis (...) Sus diferencias con

³⁸SOUTO, N. (2009), “América. Argentina-Río de la Plata”, en FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J. *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos en la era de las revoluciones, 1750-1850*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, págs. 68-79

³⁹FERES JÚNIOR, J. y MÄDER, M., (2009), “América. Brasil”, en FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J. *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos en la era de las revoluciones, 1750-1850*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pág. 86

⁴⁰El *Argos* de Buenos Aires, N° 42, 25 de mayo de 1823.

Buenos Aires solo han podido considerarse, como dispersiones domesticas y parciales”.⁴¹

Luego paso a denunciar la actuación lusitana: Portugal había reconocido la ocupación del territorio oriental como provisoria, y en el armistio de 1812 había marcado que dichas tierras formaban parte de la Provincias Unidas. Luego pasó al Congreso Cisplatino, considerado tan ilegal como las abdicaciones de Bayona, por lo tanto, nulo en su origen, arbitrario, injusto y violento al incorporar la provincia Cisplatina al Reino de Brasil. Las cortes de Lisboa señalaron la nulidad de dicho Congreso. Actualmente, el pueblo de Montevideo se manifestó contrario a la incorporación al Imperio; entonces, todas las provincias de la unión tenían el derecho de reclamar por la reincorporación de la Banda Oriental al territorio *nacional*. Un territorio que era la puerta de entrada al río que bañaba sus costas y era importantísimo para las comunicaciones y el comercio –la cuestión geopolítica-. Por último, terminó sentenciando a Brasil en su comportamiento frente a los demás estados americanos:

“Los nuevos estados americanos al constituirse han apelado al juicio imparcial de las naciones civilizadas sobre las violencias y usurpaciones de sus antiguas metrópolis, y están en estrecha obligación de no debilitar con iguales procedimientos la fuerza de sus razones y la justicia de sus quejas. (...) El Brasil insistiendo en sus pretensiones sobre la Banda Oriental se separa de esta línea de conducta tan honorable y conveniente a sus propios intereses”.⁴²

La respuesta del Ministro de Relaciones exteriores del Brasil fue del 5 de febrero de 1824, arguyendo que Montevideo había roto los lazos con su metrópolis y también con las demás provincias del Río de la Plata, la Banda Oriental decidió libremente en 1821 incorporarse al Brasil, aclamaron a su emperador en 1822 y enviaron diputados a la Asamblea. Además era impracticables según las normas el derecho reintegrar Montevideo la Provincia de Buenos Aires porque su exigencia se fundamentaba en la voluntad de la Provincia Oriental que pedía a Buenos Aires la separación del imperio.

“Por lo tanto no puede el Gobierno de S.M.I. á vista de tan graves razones, entrar con el de Buenos Aires en negociaciones que tenga por base fundamental la cesion del Estado Cisplatino, cuyos habitantes no debe abandonar; principalmente cuando la conviccion reciproca de los intereses procedentes de la incorporacion, los empeños mutuamente contraídos, la fidelidad que tanto distingue á los Cisplatinos, y la dignidad del Imperio Brasileiro, son otros tantos obstáculos á cualquier negociacion que los comprometa”.⁴³

En fin, las negociaciones resultaron un fracaso y Valentín Gómez regreso a Buenos Aires con la mal noticia.

Hacia fines de 1823 y principios de 1824 la facción gobernante en Buenos Aires, los rivadavianos, fueron perdiendo parte del consenso tácito que había conseguido a principios de la década. Se escucharon las primeras voces de crítica hacia las medidas gubernamentales, y en marzo de 1823 un levantamiento encabezado por Gregorio Tagle hizo templar los cimientos de las instituciones instauradas en la

⁴¹ REGISTRO OFICIAL de la República Argentina, (1822), Buenos Aires. Argentina Documentos expedidos desde 1810 hasta Buenos Aires: Impr. Especial de obras de "La República". Tomo II, pág. 53-54

⁴² Ídem, pág. 55

⁴³ Ídem, pág. 57-58

provincia. Asimismo, otros sectores de la elite le disputaron su lugar en los cargos de gobierno –el llamado partido *popular* encabezado por Dorrego-, quienes fueron acompañados por sus propios órganos de prensa –*El Republicano*-, que señalaban los vaivenes de su actuación pública. Pero pronto debía llevarse a cabo el recambio de las autoridades provinciales, el predominio de la facción rivadaviana comenzaba a diluirse en presencia de nuevos sectores de la elite que le disputaron – y en el corto plazo le ganaron- su lugar como los representantes del pueblo de Buenos Aires.

Estos cambios no fueron muy drásticos pero si notorios en la provincia de Buenos Aires. Finalmente, el sector más cercano a Rivadavia fue derrotado en las elecciones legislativas, Gregorio Las Heras designado gobernador provincial, lo que selló alejamiento de Rivadavia de la gestión estatal. Como enunciamos hace algunas páginas atrás, no se puede entender al *Argos de Buenos Aires* como un periódico con características inmutable a lo largo de sus años de publicación, ahora, a partir de 1824, podemos decir que fue de a poco perdiendo su “ministerialismo”. El cambio de orientación, se vinculó con la modificación del proyecto de la facción rivadaviana: perdida la provincia fueron por la organización nacional en un nuevo Congreso Constituyente, y el *Argos* evidenció dicha transformación en los objetivos.

Con este cambio en el contexto en las páginas del periódico cobraron mayor relevancia las noticias vinculadas con las provincias del interior -en relación a la provincia Oriental-; así como los preparativos del Congreso Constituyente en lugar de la gestión del gobernador de la provincia de Buenos Aires. Tanto, el *Argos* como su editor se mostraron más ‘maduros’ en su actuación en la escena pública porteña, no tan militante fervoroso de las *ideas del siglo* como en los primeros años. A estas alturas, el *Argos* era un periódico de referencia ineludible para todos los porteños, por su continuidad y longevidad.

No obstante, no queremos decir que Brasil y los conflictos entorno a su proceso de independencia desaparecieron de las páginas del *Argos*, sino que la temática cobró cierta autonomía del conflicto por la Banda Oriental. Por un lado, porque las tropas portuguesas que ocupaban parte de su territorio brasilero fueron derrotadas a la largo de 1823, entre ellas la que ocupaban la Banda Oriental. Por otro lado, finalizadas las negociaciones encabezadas por Valentín Gómez en la Corte del Janeiro, no quedaban más expectativas de poder resolver el conflicto de manera pacífica. Entonces, sería el Congreso Nacional el encargado de resolver el conflicto. El tema quedó latente, pero en suspenso.

La resolución del conflicto por los territorios ubicados al oriente del Río de la Plata terminó finalmente por medio de una contienda militar con la mediación británica. Estos dos argumentos fueron esgrimidos para convocar a un nuevo Congreso Constituyente que reuniera a todas las provincias del antiguo virreinato. La convocatoria se puso en marcha cuando se aprobaron las normativas para la elección de los diputados. En noviembre de 1824 se publicaron las primeras noticias que se vinculaban con el funcionamiento operativo del Congreso: las

reuniones preparatorias, recusaciones sobre algunos diputados⁴⁴, la llegada de los taquígrafos y la redacción del reglamento.

Por otro lado, cuando se iniciaron las sesiones del Congreso, en diciembre de 1824, comenzaron a circular en Buenos Aires dos nuevos periódicos: *El Argentino* y *El Nacional*⁴⁵. El argentino, expresaba en sus páginas las ideas del 'partido popular', facción dominante la Sala de representante de Buenos Aires. Por su parte, *El Nacional*, apoyó a la facción rivadaviana que contaba con una leve mayoría en el Congreso Constituyente. Sin embargo, analizando sus prospectos ambos tuvieron las mismas motivaciones y objetivos: enfrentar la apatía del pueblo frente a los asuntos de interés públicos y uniformar la opinión.

Por su parte en el Argos de 1824 las lecturas sobre Brasil se renovaron, pasó a ser considerada la "Francia" de América y estar asociada a la Santa Alianza. Esto se debió a su forma de gobierno: imperial, monárquica, así como a los principios que ella detentaba: "un estado que aunque americano por su posición geográfica, se levanta subordinado en todos los respectos á los principios que hacen la vergüenza de la Europa".⁴⁶ La forma de gobierno imperial se fue transformado de poco a poco en lo que desentonaba en América, más aún cuando desde el *Argos* se consideraba al siglo XIX como el siglo libertad, y la forma de gobierno monárquica recordaba la dominación europeo. Por otro lado, ahora Brasil sufría un aislamiento político como consecuencia de la caída del imperio mexicano de Iturbide.

"Nosotros fundados no solamente en la razón sino en la experiencia creémos que el Emperador resistiendo un impulso tan respetable en el continente americano, no hará mas que prolongar las desgracias del Brasil, y acortar la existencia de su cetro; perdiendo la oportunidad importante que se le presenta de registrar su nombre entre el número de los emperadores fugitivos del siglo diez y nueve".⁴⁷

El emperador del Brasil y heredero al trono de Portugal, era considerado, sin ninguna fundamentación, aliado de los soberanos europeos y cercano a Francia, "el Emperador está de acuerdo con la Santa Alianza, con la Francia, y con sus principios",⁴⁸ sentenció el *Argos*. Francia fue el encargado de sellar el fin de los gobiernos constitucionales en la península Ibérica. Se preguntaba el editor, ¿podría también arrastrar sus principios al nuevo mundo? En ese caso, Brasil era el único aliado con el que podía contar en América: "uno de los hechos que alegamos para justificar las siniestras intenciones del gobierno de Francia ácia los Estados Republicanos del Nuevo Mundo, fue las distinciones que había dispensado al Brasil en su carácter de Imperio".⁴⁹

Sin embargo, este acercamiento no fue más allá del plano del simbólico, dado que tanto Francia, como todas las coronas europeas declararon que no tenían intenciones de colaborar con los países ibéricos para que recuperen sus antiguas colonias, aunque en principio no reconocieron sus independencias.

⁴⁴ Gorriti va a pedir que García y Cruz, en tanto ministros de BA no participen del cuerpo representativo. Asimismo, surgieron conflictos con Funes por ser el representante de Bolívar. Sin embargo, los tres ocuparon sus bancas durante el Congreso.

⁴⁵ Senado de la nación Argentina (1960) "Hermerografía" Biblioteca de Mayo Vol. X. ...Ob. cit.

⁴⁶ El Argos de Buenos Aires y el Avisador Universal N° 5 31 de enero de 1824.

⁴⁷ El Argos de Buenos Aires y el Avisador Universal N° 54, 17 de julio de 1824

⁴⁸ El Argos de Buenos Aires y el Avisador Universal N° 13, 3 de marzo de 1824

⁴⁹ Ibídem

No obstante, al mostrar este antagonismo entre las repúblicas y el imperio americano, el *Argos* intentó rebatir la idea de grandeza física y moral –gracias a pervivencia de la fórmula monárquica- con la que se creía que había nacido el Imperio en Brasil.⁵⁰ Esto lo venía haciendo desde el año anterior y lo continuó a lo largo de 1824, al igual que marcar sus fisuras internas, este año destacando los conflictos que se desarrollaron en torno a la clausura de la Asamblea Constituyente, la sanción de la constitución dada por el emperador y la separación de Pernambuco.

Entonces, nuevamente apareció el antagonismo entre los conceptos Imperio/República, pero ahora dentro de Brasil. El republicanismo apareció como la quinta columna dentro del imperio, era lo que iba a provocar su colapso. Las noticias sobre la nueva rebelión de Pernambuco se anunciaron a principios de julio, el *Argos* informó que se depusieron de las autoridades imperiales y se eligieron otras nuevas que contaron con el apoyo popular. El 3 de julio de 1824 Pernambuco proclamó su independencia fundando la Confederación del Ecuador, estableciendo un régimen republicano e invitó a las demás provincias del Imperio a adherirse a la república. Sin embargo, ninguna aceptó sumarse al proyecto separatista. Cuando llegó la noticia a Río de Janeiro, el emperador envió soldados para enfrentar la secesión y la Confederación fue finalmente derrotada en septiembre del mismo año.

Aunque, en ese caso las publicaciones del *Argos* hayan ido más allá de las especulaciones, para el editor del *Argos* los brasileros, como americanos, sólo podían desear más que la caída del sistema imperial, es decir, subrayaba la diferencia entre el emperador y los brasileros.

Entonces, a lo largo de 1824 como los años anteriores, el editor del *Argos* mostraba a Brasil dominado por la anarquía, aunque el imperio fue sorteando uno a uno los escollos que se impusieron consolidándose efectivamente como una monarquía constitucional. Finalizando el año, en todos los rincones del imperio –incluida la provincia Cisplatina-juraron la constitución eliminando cualquier peligro de sublevación interna. Mientras tanto, gracias a la ruina de Portugal y la intervención británica, se iniciaron las negociaciones para el reconocimiento de su existencia como estado soberano e independiente. En paralelo, en Buenos Aires la facción rivadaviana perdió el control institucional de la provincia, pero se lanzó al proyecto nacional. En diciembre el Congreso Constituyente inició con sus sesiones, a él le tocará resolver el conflicto con el Imperio sobre la costa oriental del río de la Plata.

Hacia 1825 la situación local e internacional era más favorable para Buenos Aires que en 1821, la reunión del Congreso General Constituyente hacía suponer que pronto se iban a superar los problemas jurisdiccionales entre los territorios que habían conformado el virreinato del Río de la Plata. Asimismo, España estaba completamente derrotada en América y sus ex colonias se organizaron como estados independientes bajo la fórmula republicana, incluso circulaban proyectos para formar una unión continental más amplia. Además, la independencia política de las naciones americanas fue reconocida por los EE. UU. y en el transcurso de 1825 lo serán por Gran Bretaña.

⁵⁰PIMENTA, J (2011), *Estado y Nación...* Ob. cit.

En cuanto al *Argos* con el correr de los años se tornó mucho más noticioso que ilustrado, e incluso propagandístico de una facción de la elite porteña en particular. Del primer número que publicó en 1821 a los últimos de 1825 hay una gran diferencia: su contenido, forma, intereses y preocupaciones fueron distintas. Por ejemplo, en este último año, aparecieron en la portada de cada número, los editoriales del periódico, y desde allí el editor expresaba su posición sobre los temas de actualidad. En esta transformación, acompañó a los dirigentes de un estado independiente que tenían que legitimar sus decisiones ante el soberano, el pueblo. Como dijimos en varias ocasiones, todos los que participaron en algún momento de la redacción del *Argos*, ocuparon cargos en las instituciones provinciales, por lo que era muy difícil separar estas dos actividades, para ellos la prensa fue un espacio donde *militar* las instituciones provinciales

En cuando a la independencia de Brasil, tópico que hemos venido siguiendo, estaba llegando a su fin con el reconocimiento que Portugal y Gran Bretaña realizaron al imperio. El eje principal fue la intervención británica, tanto para llegar a un acuerdo entre las partes como para solucionar los problemas internos de Portugal. El principal obstáculo en las negociaciones pasaba por los derechos del emperador de Brasil sobre la Corona portuguesa, pero Gran Bretaña estaba decidida a reconocer la independencia y firmar un nuevo tratado comercial con Brasil. Esto ponía cada vez más en jaque las pretensiones de Portugal de volver a someter la porción lusitana de América. La misión británica de Stuart agilizó los trámites de las negociaciones, finalmente se llegó a un acuerdo de reconocimiento firmado en agosto de 1825 que nada decía sobre el punto conflictivo. Específicamente, el tratado no reconocía la independencia del Brasil como una nación independiente, sino que fue una abdicación: Su Majestad Fidelísima –Juan VI- que cedió su derecho de soberanía sobre Brasil a Su Majestad Imperial –Pedro I-. ¿Cuáles serían las consecuencias jurídicas de este reconocimiento en la Banda Oriental del Río de la Plata? El tratado no hacía referencias a los límites del territorio cedido, pero como Portugal no tenía derechos legítimos sobre dicho territorio, dado que se trataba de una ocupación era provisoria, tal como Brasil quedó en iguales condiciones que su antigua metrópolis, sin derechos de mandar sobre la Banda Oriental. Entonces, como Portugal había declarado públicamente que la ocupación de la Banda Oriental era provisoria no entraría estas tierras entre los territorios cedidos por Juan VI a su hijo. En fin, el conflicto radicaba en que el emperador había elegido arbitrariamente cuales los territorios que conformaban su imperio; siguiendo al editor, con esta actitud Pedro I solo consiguió provocar una guerra con las Provincias Unidas.

“Sin embargo de estos pretextos las Provincias Unidas de la usurpacion que quiera hacer de su territorio, y de haber propuesto medios de conciliación pacifica, aun el emperador parece insistir en un propósito de no reconocer su injusticia, incitándonos á una guerra, que quizá le produzca males irreparables; por que este será el único medio de hacer valer nuestros derechos, si se empeña en desconocer para nosotros los principios sancionados por todas las naciones y acogidas por él mismo”.⁵¹

⁵¹ El *Argos* de Buenos Aires N° 195, 12 de octubre de 1825

Pocas novedades más fueron publicadas a lo largo de 1825, poco a poco la tensión se enfocó en la inminencia del conflicto armado, provocado por el litigio sobre la Banda Oriental. Pasemos a analizar el último eje: los acontecimientos que confluyeron en el inicio de la guerra entre las Provincias Unidas y el Imperio de Brasil, posición del *Argos* al respecto y su vinculación con los sectores dirigentes tanto provinciales como nacionales.

La inminencia de guerra.

La reunión de los representantes de las provincias hacía posible pensar en encarar una guerra de carácter nacional. Siguiendo el pensamiento de Agüero, el origen de una nación era pactado y, en las circunstancias actuales, el fundamento de su existencia estaba en el funcionamiento del propio Congreso Constituyente.⁵² Los sujetos participantes de este pacto eran las provincias, y la suma de territorios provinciales, conformaba el territorio de la Nación. ¿y por qué era una guerra nacional? Porque la Provincia Oriental, era concebida por todos como una de las provincias de la unión. De esta manera, el territorio se convirtió en el elemento aglutinador y organizador de la Nación.

Asimismo, la inmediatez de la declaración de guerra hizo necesario reforzar contra quién y porqué se luchaba: el emperador, el tirano de Brasil. Tirano no solamente porque ambicionaba tener un territorio por la fuerza, sino porque su imperio no había razón, ni ley. Además era arbitrario, mandaba buques de guerra a agredir un “gobierno libre y civilizado”⁵³

La representación de Brasil en el *Argos* de Buenos Aires en 1825 arrastró elementos que venimos explicando desde el inicio, pero que en esta coyuntura se sistematizaron para hacer la justificar la guerra. La corte de Brasil se asemejaba a las del “gran sultán”⁵⁴, entonces había que combatir a los tiranos que oprimen al país y vengar el honor nacional. Según su perspectiva, el gobierno de Brasil no era un gobierno civilizado: no tenía razón, ni ley, ni garantías. La fuerza era la única ley de los tiranos. Esto era justamente lo que lo diferencia de las Provincias Unidas:

“La fuerza que es la ley de los tiranos, solo con la fuerza se puede repeler: la razón no los desastres, y solo rodeados de deviles esclavos están en su centro. Nosotros hemos jurado no serlo mas que nuestras leyes. Eh ahí los títulos para que nos odie el Brasil”⁵⁵

Durante toda la gestión rivadaviana, se había elevado a la ley, caracterizada de impersonal, transparente y universal, y producto del debate y aprobación de los representantes del pueblo, como la única que podía garantizar el disfrute de los

⁵² Esta concepción no era unánime, dado que dentro del Congreso existieron posiciones contrapuestas: Gorriti, entendía por nación al pacto como consecuencia de una negociación que se comprobaba en el establecimiento de una constitución. ARAMBURO M. (2012), Estado, soberanía, nación y otros conceptos conexos en el Río de la Plata, 1824-1827”, Dossier: Marcos conceptuales de las independencias: interacciones discursivas entre conceptos clave. En Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas. Vol° 1, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. Págs. 107-132. [En línea] <http://www.ehu.es/ojs/index.php/Ariadna/issue/view/476/showToc>

⁵³ El *Argos* de Buenos Aires N° 168, 16 de Julio de 1825

⁵⁴ El *Argos* de Buenos Aires N° 160 18 de junio de 1825

⁵⁵ El *Argos* de Buenos Aires N° 175 10 de agosto de 1825

derechos.⁵⁶ Entonces, la guerra iba a ser entre el “imperio de la arbitrariedad” y el “imperio de la ley”, eso era lo que diferencia a una nación civilizada de la no lo era. De ahí también, su asociación al monarca islámico, al mundo oriental, señalando aquello que era extraño y ajeno a la tierra americana Pero yendo específicamente a los hechos, la escuadra portuguesa estaba apostada frente a la ciudad puerto, lo generó un gran temor entre la población porteña, más aún si no se contaba con una propia. Pero también generaba temor el accionar del imperio en otras latitudes americanas; por ejemplo, en junio de este año se publicaron las noticias sobre la invasión imperial en la provincia altoperuana de Chiquitos.⁵⁷

A mediados de 1825 el *Argos* enfatizó en la necesidad de cumplir con la ley sancionada en el Congreso sobre la creación del ejército nacional y el cupo de hombres que tenía que enviar cada provincia. Ello era cada vez más urgente ante la inminente guerra con Brasil, era necesario reforzar la línea del Uruguay, para proteger a las provincias expuestas por sus fronteras con el imperio. ¿Por qué la urgencia en la formación del ejército?

En abril de 1825 un grupo de orientales encabezados por Lavalleja, desembarcaron en sus costas con la intención de provocar una revuelta en contra del invasor lusitano. Sin dar más precisiones el *Argos* publicó en uno de sus editoriales: “los beneméritos patriotas que hoy se hallan luchando gloriosamente en la Banda Oriental contra sus opresores, desembarcaron en sus costas, seguros de obtener la cooperacion de los orientales, y la de todos sus compatriotas”.⁵⁸

Pocos días después se enfrentaron con las tropas imperiales en Santo Domingo Soriano, donde los patriotas consiguieron el apoyo de Fructuoso Rivera. Luego le siguieron los combates en Canelones y Cerrito, quedando bajo su control gran parte de la campaña oriental. Lavalleja convocó a los pueblos orientales para que formasen un gobierno provisional, con los representantes de los cabildos de toda la provincia, este se lo conoció como el Congreso de Florida, el cual reunido el 25 de agosto de 1825 se declaró:

“de hecho y de derecho libre, é independiente de rey de Portugal, de emperador de Brasil y de cualquier otro del universo. [Continuaba] que su voto general, constante, solemne y decidido es, y debe ser, por la unidad con las provincias Argentinas, á que siempre perteneció, por los vínculos mas sagrados, que el mundo conoce”.⁵⁹

El 12 de octubre el triunfo oriental en la batalla de Sarandí, consolidó el control de Lavalleja sobre la provincia, quedando solamente las ciudades de Montevideo y Colonia en manos de los brasileños; apoyados por la Escuadra brasilera a cargo del Almirante Rodrigo Lobo. Este último triunfo fue el desencadenante de una situación latente y previsible: la Guerra entre las Provincias Unidas y Brasil

Luego de la victoria de Sarandí, el Congreso se volcó apoyando la urgencia de darle un carácter nacional a la guerra iniciada por los orientales:

“que el júbilo de sus triunfos se acibarará con la concideracion de los resultados que son de temerse si los orientales consuman sus victorias sin intervension de

⁵⁶DÁVILO, B (2011), *Los derechos, las...ob. cit.*

⁵⁷ La invasión brasilera a Chiquito fue publicada en número 162 del 22 de junio de 1825 y la evacuación en el número 179 del 20 de agosto del mismo año.

⁵⁸ El *Argos* de Buenos Aires N° 158, 11 de junio de 1825

⁵⁹ El *Argos* de Buenos Aires N° 184, 3 de septiembre de 1825

las demas provincias si derraman su sangre, si hacen esfuerzos mas heroicos, y observan que las provincias hermanas, el gobierno y el congreso nacional, son fríos espectadores de su lucha, ó tratan de entretener sus esperanzas con palabras dulces, ó auxilios mesquinos; por que á la verdad, ninguno es mas importante y preciso que el dar un caracter nacional á la guerra ; pues ninguna otra cosa puede contentarlos y satisfacer sus deseos”.⁶⁰

En una la ley de sólo tres artículos que fue votada el 25 de octubre de 1825: se aceptó la incorporación de la Provincia Oriental a la República de las Provincias Unidas, el Poder Ejecutivo Nacional –provisoriamente se encontraba en el Poder ejecutivo de Buenos Aires- será el encargado de asegurar su defensa y también era el encargado de comunicar las novedades a las autoridades orientales. El 4 de noviembre el Poder Ejecutivo Nacional comunicó a la Corte de Brasil la decisión tomada en el Congreso y el 10 se incorporó al Congreso Constituyente el diputado Oriental, Tomás Gomenzoro.

Como anunciamos más arriba, la victoria de Sarandí modificó los ánimos y las opiniones en Buenos Aires, porque fue el detonante para que el Congreso cambie su actitud respecto a la cuestión oriental. Por otro lado, el editor del *Argos*, expuso toda su batería de argumentos sobre la necesidad de hacer la guerra Brasil, y llamar a la población a tomar las armas. “Era indispensable hacer la guerra a Brasil”, porque era justa, conveniente, necesaria por precaución y necesaria por venganza, en una doble argumentación donde se ponía en juego los amparos sobre las Provincias Unidas y las arbitrariedades de Brasil.⁶¹ Justa para las Provincias Unidas porque se recobraban una propiedad robada, usurpada; y qué justicia tenía la incorporación de Montevideo a Brasil cuando sus habitantes muestran los sentimientos contrarios. Conveniente, porque el Imperio rechazo toda conciliación pacífica, ahora la guerra era la única vía para reintegrar dicho territorio. Mientras que en Brasil lo único que buscaba era alimentar la codicia de su tirano. Porque “Sin haber derramado una sola gota de sangre, sin sudores y sin gastos, se encuentra independiente, formando un Estado que se compone de casi la mitad de la América Meridional”.⁶² Por precaución, porque por la vía pacífica solo alimentó el orgullo del emperador, ahora era necesario debilitarlo con la guerra. ¿De qué se tenía que prevenir el imperio? Del contagio político, republicano, ya que lo que diferenciaba a ambos estados era la libertad de las provincias y la tiranía del imperio. Por último, era conveniente por venganza, ya que la Corte de Río de Janeiro en su política exterior había buscado debilitarnos utilizando nuestras divisiones internas y cooperando con nuestros enemigos. Mientras que Brasil no tenía motivos de venganza hacia las provincias, porque jamás intervinimos en sus conflictos interiores. En fin, no apareció ningún argumento nuevo, sino que fue un catalizador de todos los tópicos se había desarrollado hasta ese momento:

“La Libertad no tiene garantías, á la inmediatez de un tirano, y ningun tirano debe profanar el suelo á que se acoge el IMPERIO DE LA LEY vejado y perseguido por los barravaces de la arbitrariedad. Asi, un tirano ufano en el Brasil es un monstruo

⁶⁰ Sesión reservada del 20 de octubre de 1825. Libro de Sesiones Reservadas... ob. cit. pág. 219.

⁶¹ El *Argos* de Buenos Aires N° 199 26 de octubre de 1825

⁶² El *Argos* de Buenos Aires , N° 199 del 26 de octubre de 1825

insoportable: extendiendo su influencia fuera de su círculo es un infierno: pero contrariando el espíritu universal de América, es lícito conspirar y debe conspirarse contra él hasta sepultarlo en las cavernas de Plutón, ó arrojarlo del otro lado del océano”.⁶³

Algunas conclusiones.

Vimos la importancia de este periódico en la primera mitad de la década de 1820, en el contexto de formación del espacio público porteño que acompañó el proceso de formación y modernización de la provincia de Buenos Aires encabezada por una facción de la elite gobernante asociada a la ministro de gobierno Bernardino Rivadavia. Tanto el periódico como el gobierno de Buenos Aires buscaron insertar a la provincia en el “concierto de la naciones”. Por eso su afán en el contacto – económico, diplomático y/o cultural- con los países europeos y la necesidad de su reconocimiento internacional como un Estado libre y soberano.

El Argos a lo largo de sus años acompañó a dicha facción de la elite gobernante, tanto en su proyecto modernización porteña como en el proyecto de unificación nacional iniciado en 1824. Ante estas coyunturas específicas los editores efectuaron en su publicación un apoyo explícito, porque la mayoría de los editores del Argos participaban como funcionarios del gobierno.

Dentro de los temas de interés que dominaron la prensa porteña en la primera mitad de la década de 1820 el mundo lusitano se presentó desde sus primeros números y se mantuvo, por diferentes motivos, a lo largo de los 5 años que duró la publicación. Pero la lectura sobre el mundo lusitano no fue transparente, sino que estuvieron marcadas por la ocupación la Banda Oriental. En principio se lo pensó como un problema heredado de la dominación colonial, pero a medida que se publicaron las novedades sobre el proceso de independencia brasilero los editores del periódico le imprimieron a estas noticias connotaciones vinculadas con la coyuntura porteña y los intereses del grupo rivadaviano. Porque a medida que los editores ocuparon sus páginas sobre la situación brasilera se vieron obligados a reflexionar sobre la situación jurídico política en que se encontraban las ex provincias del virreinato del Río de la Plata.

En fin, podemos encontrar tres momentos diferenciados en las lecturas realizadas en el Argos de Buenos Aires entre 1821 y 1825

I. Se saludó el proceso revolucionario y a la independencia de Brasil, pero con un tono de advertencia basado en la experiencia revolucionaria del Río de la Plata iniciada en Buenos Aires en 1810

II. La inviabilidad del proyecto imperial en América, cuando el imperio incorporó a la provincia Cisplatina, intentando marcar las diferencias con las instituciones republicanas en América.

III. La inevitabilidad de la guerra en el contexto de la convocatoria y funcionamiento del Congreso Constituyente. A partir de ahora, la lógica fue identificar al enemigo: Imperio, despotismo, arbitrariedad, esclavitud.

La imagen de este último momento, el de la guerra, fue el que perduró durante muchos años en el imaginario rioplatense.

⁶³ El Argos de Buenos Aires , N° 199 del 26 de octubre de 1825

Bibliografía.

- ARAMBURO M. (2012), Estado, soberanía, nación y otros conceptos conexos en el Río de la Plata, 1824-1827”, Dossier: Marcos conceptuales de las independencias: interacciones discursivas entre conceptos clave. En Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas. Vol° 1, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. Págs. 107-132. [En línea] <http://www.ehu.es/ojs/index.php/Ariadna/issue/view/476/showToc>
- DÁVILO B., (2011), Los derechos, las pasiones, la utilidad. Debate intelectual y los lenguajes políticos en Buenos Aires (1810-1827) Caseros: Universidad Nacional Tres de Febrero.
- FERES JÚNIOR, J. y MÄDER, M., (2009), “América. Brasil”, en FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J. *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos en la era de las revoluciones, 1750-1850*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pág. 86
- GOLDMAN, N. (ed.), (2008) *Lenguaje y revolución: conceptos políticos claves en el Río de la Plata, 1780-1850*. 1 ed. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- GUERRA, F., (1993), Modernidad e Independencia, Ensayo sobre las revoluciones hispánicas. México: MAPFRE-FCE.
- HALPERIN DONGHI, T., (1999) Historia contemporánea de América Latina, 6ª ed. 3ªreimp, Buenos Aires: Alianza.
- MORELLI, F. (2010), “La historia atlántica y las revoluciones hispanoamericanas: otras perspectivas de análisis”. En Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Tercera Serie, Núm. 33, págs. 29-33
- MYERS, J. (1995), Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- MYERS, J. (2003) “La Paradojas de la opinión. El discurso político rivadaviano y sus dos polos: el ‘gobierno de las luces’ y ‘la opinión pública, reina del mundo’”. En SABATO, Hilda, y LETTIERI, Alberto, (Comp.), La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces. Buenos Aires: Fondo de cultura económica, págs. 75-95
- NÚÑEZ, I. (1857) “Revista Política. De las causas de la Revolución de las Provincias Unidas del Río de la Plata, el carácter y el curso de ella, y de la organización social con que ha terminado”. Trabajos Literarios del Señor D. Ignacio Núñez. Buenos Aires: Imprenta de Mayo, Pág. 25
- PIMENTA J. (2008), “A independencia do Brasil e o liberalismo português: um balanço da produção acadêmica”. Revista Digital de Historia Iberoamericana, vol. 1, Núm. 1, pp. 70-105. http://revistahistoria.universia.cl/pdfs_revistas/articulo_83_1224649242546.pdf
- PIMENTA J. (2008), “La independencia de Brasil como revolución”. Nuevo Topo, revista de historia y pensamiento crítico, número 05, septiembre/octubre, pág. 93
- PIMENTA J. (2011), Estado y Nación hacia el final de los imperios Ibéricos: Río de la plata y Brasil 1808-1828, Buenos Aires: Sudamericana.
- RAMOS, J. (1989), Desencuentros de la modernidad en América latina. Literatura y política en el siglo XIX. México: FCE. WILDE, J., (1960), *Buenos Aires desde 70 años atrás (1810-1880)*. Buenos Aires: EUDEBA.

SOUTO, N. (2009), "América. Argentina-Río de la Plata", en FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J. Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos en la era de las revoluciones, 1750-1850, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, págs. 68-79

TERNAVASIO, M. (1998), "Las reformas rivadavianas en Buenos Aires Y el Congreso General Constituyente (1820-1827)". En GOLDMAN, N (ed.) Nueva Historia Argentina. Revolución República y Confederación (1806-1852). Buenos Aires: Sudamericana, pág. 163.

TERNAVASIO, M. (2000), Revolución del voto. Política y Elecciones en Buenos Aires, 1810-1852. Buenos Aires: Siglo XXI, Colección Historia y Cultura.

WASERRMAN, F. (2008) "Revolución". En GOLDMAN, N. (ed.), *Lenguaje y revolución: conceptos políticos claves en el Río de la Plata, 1780-1850*. 1 ed. Buenos Aires: Prometeo Libros.